



INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES SOBRE LA MATRICULACIÓN Y LA PROSECUCCIÓN DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS AFECTADOS POR LA SUPRESIÓN DE LOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CATÁLOGO DE LA LEY 1/1990 (LOGSE), SUSTITUIDOS POR LOS NUEVOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DERIVADOS DE LA LEY 2/2006 (LOE).

Curso 2009-2010

La implantación progresiva de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) implica la sustitución escalonada de los títulos de Formación Profesional del catálogo de la Ley 1/1990, de 3 de octubre (LOGSE) por nuevos títulos, cuya elaboración corresponde al Ministerio de Educación de acuerdo con las directrices que se determinan en el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la formación profesional del sistema educativo.

El Gobierno de la Nación, fruto de este desarrollo, ha aprobado sucesivas normas (Reales Decretos) por las que se crean determinados títulos de Formación Profesional que se incorporan al nuevo catálogo de títulos, estableciendo en ellas –además– los contenidos mínimos que las Administraciones educativas deben desarrollar hasta el total de la duración de la formación.

De acuerdo con lo que disponen las normas que los aprobaron, en el curso **2008-2009** se implantaron en centros educativos del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid los siguientes:

I. TÍTULOS IMPLANTADOS EN EL CURSO 2008-2009

Títulos que se sustituyen (LOGSE)	Títulos que se implantan (LOE)	
Referencia normativa	Referencia normativa	
Aprobación del título	Aprobación del título	Aprobación del currículo
TÉCNICO en MECANIZADO RD 2419/1994 (BOE 09.02.95)	TÉCNICO en MECANIZADO RD 1398/2007 (BOE 24.11.07)	Decreto 95/2008 (BOCM 30.07.08 - Modificación BOCM 09.03.09)
TÉCNICO en COCINA RD 2219/1993 (BOE 11.03.94)	TÉCNICO en COCINA Y GASTRONOMÍA RD 1396/2007 (BOE 23.11.07)	Decreto 96/2008 (BOCM 30.07.08)
TÉCNICO en PASTELERÍA Y PANADERÍA RD 2220/1993 (BOE 11.03.94)	TÉCNICO en PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA RD 1399/2007 (BOE 24.11.07)	Decreto 97/2008 (BOCM 30.07.08- Modificación BOCM 22.05.09)
TÉCNICO SUPERIOR en ANÁLISIS Y CONTROL RD 811/1993 (BOE 12.08.93)	TÉCNICO SUPERIOR en LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD RD 1395/2007 (BOE 23.11.07)	Decreto 93/2008 (BOCM 30.07.08- Modificación BOCM 11.03.09)
TÉCNICO SUPERIOR en EDUCACIÓN INFANTIL RD 2059/1995 (BOE 22.02.96)	TÉCNICO SUPERIOR en EDUCACIÓN INFANTIL RD 1394/2007 (BOE 24.11.07)	Decreto 94/2008 (BOCM 08.09.08)



Siguiendo este proceso escalonado, en el próximo curso **2009-2010** se implantarán los siguientes títulos del catálogo de la LOE, que sustituirán a los que se vienen impartiendo del catálogo de la LOGSE:

II. TÍTULOS QUE SE IMPLANTARÁN EN EL CURSO 2009-2010

Títulos que se sustituyen (LOGSE)	Títulos que se implantan (LOE)	
Referencia normativa	Referencia normativa	
Aprobación del título	Aprobación del título	Aprobación del currículo
TÉCNICO en OPERACIONES DE PROCESO EN PLANTA QUÍMICA RD 814/1993 (BOE 30.07.93)	TÉCNICO en PLANTA QUÍMICA RD 178/2008 (BOE 01.03.08)	Decreto 12/2009 (BOCM 09.03.09)
TÉCNICO en FARMACIA RD 547/1995 (BOE 05.06.95)	TÉCNICO en FARMACIA Y PARAFARMACIA RD 1689/2007 (BOE 17.01.08)	Decreto 13/2009 (BOCM 09.03.09)
TÉCNICO en SOLDADURA Y CALDERERÍA RD 1657/1994 (BOE 27.09.94)	TÉCNICO en SOLDADURA Y CALDERERÍA RD 1692/2007 (BOE 17.01.08)	Decreto 14/2009 (BOCM 09.03.09)
TÉCNICO en CARROCERÍA RD 1650/1994 (BOE 26.09.94)	TÉCNICO en CARROCERÍA RD 176/2008 (BOE 25.02.08)	Decreto 15/2009 (BOCM 10.03.09)
TÉCNICO en SERVICIOS DE RESTAURANTE Y BAR RD 2221/1993 (BOE 10.03.94)	TÉCNICO en SERVICIOS EN RESTAURACIÓN RD 1690/2007 (BOE 18.01.08)	Decreto 16/2009 (BOCM 10.03.09)
TÉCNICO en EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS RD 623/1995 (BOE 17.08.95)	TÉCNICO en INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS RD 177/2008 (BOE 01.03.08)	Decreto 17/2009 (BOCM 10.03.09)
TÉCNICO SUPERIOR en INDUSTRIAS DE PROCESO QUÍMICO RD 808/1993 (BOE 08.07.93)	TÉCNICO SUPERIOR en QUÍMICA INDUSTRIAL RD 175/2008 (BOE 23.02.08)	Decreto 18/2009 (BOCM 11.03.09)
TÉCNICO SUPERIOR en CONSTRUCCIONES METÁLICAS RD 1656/1994 (BOE 27.09.94)	TÉCNICO SUPERIOR en CONSTRUCCIONES METÁLICAS RD 174/2008 (BOE 29.02.08)	Decreto 19/2009 (BOCM 11.03.09)
	TÉCNICO SUPERIOR en VITIVINICULTURA RD 1688/2007 (BOE 16.01.08)	Decreto 20/2009 (BOCM 11.03.09)
TÉCNICO SUPERIOR en PRODUCCIÓN POR MECANIZADO RD 2417/1994 (BOE 08.02.95)	TÉCNICO SUPERIOR en PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA RD 1687/2007 (BOE 16.01.08)	Decreto 21/2009 (BOCM 12.03.09)
TÉCNICO en CONFECCIÓN RD 743/1994 (BOE 13.07.94)	TÉCNICO en CONFECCIÓN Y MODA RD 955/2008 (BOE 24.06.08)	Decreto 33/2009 (BOCM 20.04.09)
TÉCNICO en EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS RD 497/2003 (BOE 24.05.03)	TÉCNICO en SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES RD 1691/2007 (BOE 17.01.08)	Decreto 34/2009 (BOCM 20.04.09)
TÉCNICO SUPERIOR en MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIO Y PROCESO RD 2044/1995 (BOE 21.02.96)	TÉCNICO SUPERIOR en MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS RD 220/2008 (BOE 04.03.08)	Decreto 35/2009 (BOCM 20.04.09)
TÉCNICO SUPERIOR en PATRONAJE RD 738/1994 (BOE 24.06.94)		
TÉCNICO SUPERIOR en PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL RD 737/94 (BOE 13.07.94)	TÉCNICO SUPERIOR en PATRONAJE Y MODA RD 954/2008 (BOE 23.06.08)	Decreto 36/2009 (BOCM 20.04.09)
TÉCNICO SUPERIOR en AUDIOPRÓTESIS RD 62/2001 (BOE 15.02.01)	TÉCNICO SUPERIOR en AUDIOLÓGIA PROTÉSICA RD 1685/2007 (BOE 15.01.08)	Decreto 51/2009 (BOCM 22.05.09)
TÉCNICO SUPERIOR en ALOJAMIENTO RD 2216/1993 (BOE 09.03.94)	TÉCNICO SUPERIOR en GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS RD 1686/2007 (BOE 15.01.08)	Decreto 50/2009 (BOCM 22.05.09)



Títulos que se sustituyen (LOGSE)	Títulos que se implantan (LOE)	
Referencia normativa	Referencia normativa	
Aprobación del título	Aprobación del título	Aprobación del currículo
	TÉCNICO en EMERGENCIAS SANITARIAS RD 1397/2007 (BOE 24.11.07)	Decreto 54/2009 (BOCM 22.05.09)
TÉCNICO en ELABORACIÓN DE VINOS Y OTRAS BEBIDAS RD 2055/1995 (BOE 16.02.96)	TÉCNICO en ACEITES DE OLIVA Y VINOS RD 1798/2008 (BOE 25.11.08)	Decreto 53/2009 (BOCM 22.05.09)
TÉCNICO SUPERIOR en AUTOMOCIÓN RD 1648/1994 (BOE 26.09.94)	TÉCNICO SUPERIOR en AUTOMOCIÓN RD 1796/2008 (BOE 25.11.08)	Decreto 52/2009 (BOCM 22.05.09)

Con el fin de armonizar durante la etapa en la que coinciden ambos catálogos de títulos los procesos de matriculación y la prosecución de estudios de los alumnos afectados por este cambio, se dictan para el presente curso 2009-2010 las siguientes **INSTRUCCIONES**:

□ ALUMNOS QUE HAN CURSADO ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES A TÍTULOS DE LA LOGSE QUE FUERON SUSTITUIDAS EN EL CURSO 2008-2009 POR LOS TÍTULOS RESPECTIVOS DE LA LOE.

1. A los alumnos matriculados en el curso 2008-2009 en enseñanzas reguladas por la LOGSE, les será de aplicación la normativa vigente en materia de evaluación para las enseñanzas de Formación Profesional.

Concluido el curso escolar, los alumnos matriculados en el curso 2º de un ciclo corto que no hayan superado la totalidad de las enseñanzas, y los matriculados en el curso 2º de un ciclo largo que no reúnan las condiciones previstas para el acceso al módulo de FCT, si desean proseguir los estudios se incorporarán en el curso académico 2009-2010 al grupo de alumnos que le corresponda de las enseñanzas del nuevo título, una vez aplicadas las convalidaciones previstas en los respectivos reales decretos que establecen los nuevos títulos de Formación Profesional, que se reflejan en el *Anexo I*.

2. Una vez celebrada la sesión de evaluación extraordinaria en el mes de junio de 2009, los alumnos matriculados en el curso 2º de un ciclo largo que reúnan las condiciones para acceder al módulo de Formación en Centros de Trabajo podrán matricularse para realizar dicho módulo durante el curso escolar 2009-2010. También podrán hacerlo aquellos alumnos con uno o más módulos profesionales pendientes de aprobar que en conjunto tengan asignado un horario semanal que no exceda de 8 horas lectivas, si son autorizados por el equipo docente en las condiciones previstas en la normativa en vigor.

□ ALUMNOS QUE HAN CURSADO ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES A TÍTULOS DE LA LOGSE QUE SERÁN SUSTITUIDAS EN EL CURSO 2009-2010 POR LOS NUEVOS TÍTULOS DE LA LOE.

1. Los alumnos que en el año académico 2008-2009 estén matriculados en el 1º curso de enseñanzas de Formación Profesional que en el próximo curso 2009-2010 van a ser sustituidas por los nuevos títulos derivados de la LOE, si no reúnen las condiciones para promocionar al curso 2º se incorporarán al curso 1º de las nuevas enseñanzas aplicándoles las convalidaciones que se disponen en los respectivos reales decretos que establecen los nuevos títulos de Formación Profesional, que se reflejan en *Anexo I*. A estos efectos se tendrá en cuenta que para los ciclos cortos la promoción al módulo de Formación en Centros de



Trabajo podrá decidirse por el equipo docente, en las condiciones previstas en la normativa en vigor, cuando el alumno tenga uno o más módulos profesionales pendientes de aprobar cuyo horario semanal no exceda de 8 horas lectivas.

2. Concluido el curso escolar 2009-2010, los alumnos matriculados en el curso 2º de un ciclo corto que no hayan superado la totalidad de las enseñanzas, y los matriculados en el curso 2º de un ciclo largo que no reúnan las condiciones previstas para el acceso al módulo de FCT, si desean proseguir los estudios se incorporarán en el curso académico 2010-2011 al grupo de alumnos que le corresponda de las enseñanzas del nuevo título, una vez aplicadas las convalidaciones previstas en los respectivos reales decretos que establecen los nuevos títulos de Formación Profesional, que se reflejan en el Anexo I.

Los alumnos matriculados en el curso 2º de un ciclo largo que al término del curso escolar 2009-2010 accedan al módulo de FCT por haber superado el resto de módulos profesionales, y aquellos con uno o más módulos profesionales pendientes de aprobar que en conjunto tengan asignado un horario semanal que no exceda de 8 horas lectivas, si son autorizados por el equipo docente en las condiciones previstas en la normativa en vigor, podrán matricularse para realizar dicho módulo en el curso 2010-2011.

3. Las referidas convalidaciones serán reconocidas de oficio por el director del Instituto de Educación Secundaria en el que se encuentre matriculado el alumno, a cuyo efecto extenderá en cada caso el documento que se adjunta como *Anexo II*, que se archivará en el expediente académico del alumno.
4. Las situaciones en las que se aprecien circunstancias excepcionales se comunicarán a esta Dirección General para su estudio y la resolución que proceda.

Madrid, 1 de junio de 2009

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES



Fdo.: M^a José GARCÍA-PATRÓN ALCÁZAR



ANEXO I
(Relación de módulos profesionales convalidables)

03		Familia: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS		INA
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE		
INA207	TÉCNICO en Panificación y Repostería	TÉCNICO en Panadería, Repostería y Confitería	INAM01	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Materias primas, productos y procesos en panadería, pastelería y confitería.		0024. Materias primas y procesos en panadería, pastelería y repostería.		
Panadería y bollería.		0025. Elaboraciones de panadería-bollería.		
Elaboraciones básicas de pastelería.		0026. Procesos básicos de pastelería y repostería.		
		0028. Postres en restauración.		
Especialidades y acabados de pastelería y confitería.		0027. Elaboraciones de confitería y otras especialidades.		
Operaciones y control de almacén.		0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.		
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0034. Empresa e iniciativa emprendedora.		
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.		0031. Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.		
Formación en centros de trabajo.		0033. Formación en centros de trabajo.		
HOT202	TÉCNICO en Pastelería y Panadería	TÉCNICO en Panadería, Repostería y Confitería	INAM01	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Panificación y pastelería salada.		0025. Elaboraciones de panadería-bollería.		
Técnicas de pastelería, panadería y conservación de alimentos.		0026. Procesos básicos de pastelería y repostería.		
		0028. Postres en restauración.		
Diseño de decoraciones en pastelería y montaje de servicios.		0032. Presentación y venta de productos de panadería y pastelería.		
Productos de pastelería y repostería.		0029. Productos de obrador.		
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.		0030. Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.		
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0034. Empresa e iniciativa emprendedora.		
Formación en centros de trabajo.		0033. Formación en centros de trabajo.		
INA202	TÉCNICO en Elaboración de Aceites y Jugos	TÉCNICO en Aceites de Oliva y Vinos	INAM02	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Materias primas, productos y procesos en la industria oleícola y extractiva.		0316 Materias primas y productos en la industria oleícola, vinícola y de otras bebidas. 0321 Análisis sensorial.		
Operaciones de proceso de extracción de aceites y jugos.		0317 Extracción de aceites de oliva.		
Operaciones de proceso de acondicionamiento de aceites y jugos.		0319 Acondicionamiento de aceites de oliva.		
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.		0031 Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.		
Operaciones y control de almacén.		0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.		
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.		0116 Principios de mantenimiento electromecánico.		
Formación en centros de trabajo.		0324 Formación en centros de trabajo		



03		Familia: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS		INA
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE		
INA204	TÉCNICO en Elaboración de Vinos y Otras Bebidas	TÉCNICO en Aceites de Oliva y Vinos	INAM02	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Operaciones de vinificación		0318 Elaboración de vinos.		
Materias primas, productos y procesos en la industria oleícola y extractiva.		0316 Materias primas y productos en la industria oleícola, vinícola y de otras bebidas. 0321 Análisis sensorial.		
Destilería-licorería		0320 Elaboración de otras bebidas y derivados.		
Higiene y seguridad en la industria alimentaria.		0031 Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos.		
Operaciones y control de almacén.		0030 Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria.		
Sistemas de control y auxiliares de los procesos.		0116 Principios de mantenimiento electromecánico.		
Formación en centros de trabajo.		0324 Formación en centros de trabajo		
INA301	TÉCNICO SUPERIOR en Industria Alimentaria	TÉCNICO SUPERIOR en Vitivinicultura	INAS01	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Logística.		0084. Comercialización y logística en la industria alimentaria.		
Comercialización de productos alimentarios.				
Técnicas de protección ambiental.		0086. Gestión de calidad y ambiental en la industria alimentaria.		
Gestión de calidad.				
Formación en centros de trabajo.		0090. Formación en centros de trabajo.		

04		Familia: QUÍMICA		QUI
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE		
QUI204	TÉCNICO en Operaciones de Proceso en Planta Química	TÉCNICO en Planta Química	QUIM01	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Química aplicada.		0109. Parámetros químicos.		
Operaciones de proceso en planta química.		0110. Operaciones unitarias en planta química.		
		0111. Operaciones de reacción en planta química.		
		0114. Transporte de materiales en la industria química.		
Instrumentación y control de procesos químicos.		0112. Control de procesos químicos industriales.		
Servicios auxiliares de proceso químico.		0113. Operaciones de generación y transferencia de energía en proceso químico.		
		0114. Transporte de materiales en la industria química.		
		0115. Tratamiento de aguas.		
Formación en centros de trabajo.		0119. Formación en centros de trabajo.		



04		Familia: QUÍMICA		QUI
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE		
QUI301	TÉCNICO SUPERIOR en Análisis y Control	TÉCNICO SUPERIOR en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	QUIS01	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Análisis químico e instrumental.		0065. Muestreo y preparación de la muestra.		
		0066. Análisis químicos.		
		0067. Análisis instrumental.		
Ensayos físicos.		0068. Ensayos físicos.		
		0069. Ensayos fisicoquímicos.		
Análisis microbiológico.		0070. Ensayos microbiológicos.		
Seguridad y ambiente químico en el laboratorio.		0072. Calidad y seguridad en el laboratorio.		
Organización y gestión del laboratorio.				
Formación en centros de trabajo.		0076. Formación en centros de trabajo.		
QUI304	TÉCNICO SUPERIOR en Industrias de Proceso Químico	TÉCNICO SUPERIOR en Química Industrial	QUIS02	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Organización y gestión en industrias de procesos.		0185. Organización y gestión en industrias químicas.		
Control de calidad en la industria química.				
Seguridad y ambiente químico.		0194. Prevención de riesgos en industrias químicas.		
Fluidodinámica y termotecnia en industrias de procesos.		0186. Transporte de sólidos y fluidos		
Proceso químico.				
Fluidodinámica y termotecnia en Industrias de procesos.		0187. Generación y recuperación de energía.		
Proceso químico.		0188. Operaciones básicas en la industria química.		
		0189. Reactores químicos.		
		0190. Regulación y control de proceso químico		
Formación en centros de trabajo.		0198. Formación en centros de trabajo.		



06		Familia: SANIDAD		SAN	
Catálogo LOGSE			Catálogo LOE		
SAN202	TÉCNICO en Farmacia.	TÉCNICO en Farmacia y Parafarmacia.	SANM02		
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>			
Procedimientos administrativos y de control de existencias en establecimientos de farmacia.		0100. Oficina de farmacia.			
Dispensación y venta de productos farmacéuticos y parafarmacéuticos.		0101. Dispensación de productos farmacéuticos.			
		0102. Dispensación de productos parafarmacéuticos.			
Elaboración de preparados farmacéuticos y parafarmacéuticos en establecimientos de farmacia.		0104. Formulación magistral.			
Realización de análisis clínicos elementales bajo la supervisión del facultativo.		0105. Promoción de la salud.			
Promoción de la salud y apoyo psicológico a las personas.					
SAN311	TÉCNICO SUPERIOR en Audioprótesis.	TÉCNICO SUPERIOR en Audiología Protésica.	SANS01		
Administración y gestión de un gabinete audioprotésico.		0208. Empresa e iniciativa emprendedora.			
Características anatomosensoriales auditivas.		0199. Características anatomosensoriales auditivas.			
Electrónica aplicada a audioprótesis.		0200. Tecnología electrónica en audioprótesis.			
Acústica.		0201. Acústica y elementos de protección sonora.			
Elaboración y reparación de audioprótesis.		0202. Elaboración de moldes y protectores auditivos.			
Elección y ajuste de prótesis auditivas.		0203. Elección y adaptación de prótesis auditivas.			
Formación y orientación laboral.		0207. Formación y orientación laboral.			
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0208. Empresa e iniciativa emprendedora.			
Formación en centros de trabajo.		0209. Formación en centros de trabajo.			

08		Familia: FABRICACIÓN MECÁNICA		FME	
Catálogo LOGSE			Catálogo LOE		
FME202	TÉCNICO en Mecanizado	TÉCNICO en Mecanizado	FMEM01		
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>			
Procedimientos de mecanizado.		0001. Procesos de mecanizado			
		0007. Interpretación gráfica			
Preparación y programación de máquinas de fabricación mecánica.		0002. Mecanizado por control numérico.			
Sistemas auxiliares de fabricación mecánica.		0005. Sistemas automatizados.			
Fabricación por arranque de viruta.		0004. Fabricación por arranque de viruta.			
Fabricación por abrasión, conformado y procedimientos especiales.		0003. Fabricación por abrasión, electroerosión, corte y conformado, y por procesos especiales.			
Control de las características del producto mecanizado.		0006. Metrología y ensayos.			
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0009. Empresa e iniciativa emprendedora.			
Formación en centros de trabajo.		0010. Formación en centros de trabajo.			



08		Familia: FABRICACIÓN MECÁNICA		FME
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE		
FME203	TÉCNICO en Soldadura y Calderería	TÉCNICO en Soldadura y Calderería	FMEM02	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Desarrollos geométricos en construcciones metálicas.		0007. Interpretación gráfica.		
Trazado y conformado en construcciones metálicas.		0091. Trazado corte y conformado.		
Mecanizado en construcciones metálicas.		0092. Mecanizado.		
Soldadura en atmósfera natural.		0093. Soldadura en atmósfera natural.		
Soldadura en atmósfera protegida.		0094. Soldadura en atmósfera protegida.		
Montaje en construcciones mecánicas.		0095. Montaje.		
Calidad en construcciones mecánicas.		0006. Metrología y ensayos.		
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0097. Empresa e iniciativa emprendedora.		
Formación en centros de trabajo.		0098. Formación en centros de trabajo.		
FME304	TÉCNICO SUPERIOR en Producción por Mecanizado	TÉCNICO SUPERIOR en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	FMES01	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje.		0160. Definición de procesos de mecanizado, conformado y montaje.		
		0007. Interpretación gráfica.		
Programación de máquinas de control numérico para fabricación mecánica.		0002. Mecanizado por Control Numérico.		
		0161. Fabricación asistida por ordenador (CAM).		
Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.		0162. Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica.		
Programación de la producción en fabricación mecánica.		0163. Programación de la producción.		
Ejecución de procesos de mecanizado, conformado y montaje.		0164. Ejecución de procesos de fabricación.		
Control de calidad en fabricación mecánica.		0165. Gestión de la Calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.		
		0166. Verificación de productos.		
Formación en centros de trabajo.		0170. Formación en centros de trabajo.		
FME301	TÉCNICO SUPERIOR en Construcciones Metálicas	TÉCNICO SUPERIOR en Construcciones Metálicas	FMES02	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Representación en construcciones metálicas.		0245. Representación gráfica en fabricación mecánica.		
Soluciones constructivas en construcciones metálicas.		0246. Diseño de construcciones metálicas.		
Desarrollo de proyectos en construcciones metálicas.				
Ejecución de procesos en construcciones metálicas.		0248. Procesos de mecanizado, corte y conformado en construcciones metálicas.		
		0249. Procesos de unión y montaje en construcciones metálicas.		
Definición de procesos en construcciones metálicas.		0247. Definición de procesos de construcciones metálicas.		
		0163. Programación de la producción.		
Gestión de la calidad en construcción metálica.		0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.		
Formación en centros de trabajo.		0253. Formación en centros de trabajo.		



09	Familia: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO		IMA
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE	
MSP303	TÉCNICO SUPERIOR en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso.	TÉCNICO SUPERIOR en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.	IMAS01
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>	
Procesos y gestión del mantenimiento y montaje de instalaciones.		0133. Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento.	
Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.			
Ejecución de procesos de montaje de instalaciones.		0122. Procesos de montaje de instalaciones.	
Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos.		0135. Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización.	
		0136. Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos.	
Proyectos de modificación de instalaciones térmicas y de fluidos.		0134. Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos.	
Sistemas automáticos en las instalaciones.		0120. Sistemas eléctricos y automáticos.	
Equipos para instalaciones térmicas y de fluidos.		0121. Equipos e instalaciones térmicas.	
		0124. Energías renovables y eficiencia energética.	
Representación gráfica en instalaciones.		0123. Representación gráfica de instalaciones.	
Formación en centros de trabajo.		0140. Formación en centros de trabajo.	



10		Familia: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		ELE
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE		
ELE202	TÉCNICO en Equipos e Instalaciones Electrotécnicas	TÉCNICO en Instalaciones Electrotécnicas y Automáticas.	ELEM01	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Instalaciones eléctricas de enlace y centros de transformación.		0236. Instalaciones de distribución.		
Instalaciones singulares en viviendas y edificios.		0237. Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios.		
Instalaciones automatizadas en viviendas y edificios.		0238. Instalaciones domóticas.		
Mantenimiento de máquinas eléctricas.		0240. Máquinas eléctricas.		
Electrotecnia.		0234. Electrotecnia.		
Instalaciones eléctricas de interior.		0235. Instalaciones eléctricas interiores.		
Automatismos y cuadros eléctricos.		0232. Automatismos industriales.		
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0242. Empresa e iniciativa emprendedora.		
Formación en centros de trabajo.		0243. Formación en centros de trabajo.		

12		Familia: TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		TMV
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE		
MVA201	TÉCNICO en Carrocería.	TÉCNICO en Carrocería.	TMVM01	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Elementos amovibles.		0254. Elementos amovibles.		
Elementos metálicos y sintéticos.		0255. Elementos metálicos y sintéticos.		
Elementos fijos.		0256. Elementos fijos.		
Preparación de superficies.		0257. Preparación de superficies.		
Elementos estructurales del vehículo.		0258. Elementos estructurales del vehículo.		
Embelllecimiento de superficies.		0259. Embellecimiento de superficies.		
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0262. Empresa e iniciativa emprendedora.		
Formación en centros de trabajo.		0263. Formación en centros de trabajo.		
MVA301	TÉCNICO SUPERIOR en Automoción.	TÉCNICO SUPERIOR en Automoción.	TMVS01	
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>		
Sistemas eléctricos, de seguridad y de confortabilidad.		0291. Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad.		
Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje.		0292. Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje.		
Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.		0293. Motores térmicos y sus sistemas auxiliares.		
Elementos amovibles y fijos no estructurales.		0294. Elementos amovibles y fijos no estructurales.		
Preparación y embellecimiento de superficies.		0295. Tratamiento y recubrimiento de superficies.		



12	Familia: TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		TMV
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE	
Estructuras del vehículo.		0296. Estructuras del vehículo.	
Gestión y logística del mantenimiento en automoción.		0297. Gestión y logística del mantenimiento de vehículos.	
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0300. Empresa e iniciativa emprendedora.	
Formación en centros de trabajo.		0301. Formación en centros de trabajo.	

17	Familia: TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL		TCP
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE	
TCP202	TÉCNICO en Confección.	TÉCNICO en Confección y Moda.	TCPM01
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>	
Técnicas de corte de tejidos y pieles.		0267. Corte de materiales.	
Técnicas de ensamblaje.		0269. Confección industrial.	
Materias textiles.		0275. Materias textiles y piel.	
Acabados de confección.		0270. Acabados en confección.	
Formación en centros de trabajo.		0274. Formación en centros de trabajo.	
TCP302	TÉCNICO SUPERIOR en Patronaje.	TÉCNICO SUPERIOR en Patronaje y Moda.	TCP501
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>	
Organización de la producción en la industria de confección.		0280. Organización de la producción en confección industrial.	
Análisis de diseños y modelos de artículos.		0283. Análisis de diseños en textil y piel.	
Procesos y técnicas de patronaje.		0284. Elaboración de prototipos.	
		0285. Patronaje industrial en textil y piel.	
Industrialización de patrones.		0286. Industrialización y escalado de patrones.	
Materias, productos y ensayos de calidad textil.		0276. Materiales en textil, confección y piel.	
Estudio y calidad de las pieles.		0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	
Formación en centros de trabajo.		0290. Formación en centros de trabajo.	
TCP303	TÉCNICO SUPERIOR en Procesos de Confección Industrial.	TÉCNICO SUPERIOR en Patronaje y Moda.	TCP501
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>	
Organización de la producción en la industria de la confección.		0280. Organización de la producción en confección industrial.	
Procesos de confección.		0278. Procesos en confección industrial.	
Materias, productos y ensayos de calidad textil.		0276. Materiales en textil, confección y piel.	
Estudio y calidad de las pieles.		0165. Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental.	
Productos de confección.		0283. Análisis de diseños en textil y piel.	
Formación en centros de trabajo.		0290. Formación en centros de trabajo.	



20	Familia: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES		IFC
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE	
INF201	TÉCNICO en Explotación de Sistemas Informáticos.	TÉCNICO en Sistemas Microinformáticos y Redes	IFCM01
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>	
Instalación y mantenimiento de servicios de redes locales.		0225. Redes locales.	
Instalación y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos.		0221. Montaje y reparación de equipos.	
Implantación y mantenimiento de aplicaciones ofimáticas y corporativas.		0223. Aplicaciones ofimáticas.	
Instalación y mantenimiento de servicios de internet.		0227. Servicios de red.	
Mantenimiento de portales de Información.		0228. Aplicaciones web.	
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0230. Empresa e iniciativa emprendedora.	
Sistemas operativos en entornos monousuario y multiusuario.		0222. Sistemas operativos monopuesto.	
		0224. Sistemas operativos en red.	

23	Familia: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		SSC
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE	
SSC302	TÉCNICO SUPERIOR en Educación Infantil.	TÉCNICO SUPERIOR en Educación Infantil.	SSCS01
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>	
Didáctica de la educación infantil.		0011. Didáctica de la educación infantil.	
Autonomía personal y salud.		0012. Autonomía personal y salud infantil.	
Metodología del juego.		0013. El juego y su metodología.	
Expresión y comunicación.		0014. Expresión y comunicación.	
Desarrollo cognitivo y motor.		0015. Desarrollo cognitivo y motor.	
Desarrollo socioafectivo e intervención con las familias.		0016. Desarrollo socioafectivo.	
Animación y dinámica de grupos.		0017. Habilidades sociales.	



23	Familia: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	SSC
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE
Formación en centros de trabajo.		0023. Formación en centros de trabajo.

24	Familia: HOSTELERÍA Y TURISMO	HOT	
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE	
HOT201	TÉCNICO en Cocina.	TÉCNICO en Cocina y Gastronomía.	HOTM01
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>	
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.		0045. Ofertas gastronómicas.	
Preelaboración y conservación de alimentos.		0046. Preelaboración y conservación de alimentos.	
Técnicas culinarias.		0047. Técnicas culinarias.	
Repostería.		0026. Procesos básicos de pastelería y repostería.	
		0028. Postres en restauración.	
Elaboraciones y productos culinarios.		0048. Productos culinarios.	
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0050. Empresa e iniciativa emprendedora.	
Formación en centros de trabajo.		0051. Formación en centros de trabajo.	
HOT203	TÉCNICO en Servicios de Restaurante y Bar.	TÉCNICO en Servicios en Restauración .	HOTM02
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>	
Ofertas gastronómicas y sistemas de aprovisionamiento.		0045. Ofertas gastronómicas.	
Bebidas.		0152. Servicios en bar-cafetería.	
Técnicas elementales de cocina.		0152. Servicios en bar-cafetería.	
Técnicas de servicio y atención al cliente.		0153. Servicios en restaurante y eventos especiales.	
Lengua extranjera. (Inglés).		0156. Inglés.	
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.		0158. Empresa e iniciativa emprendedora.	
Formación en centros de trabajo.		0159. Formación en centros de trabajo.	
HOT302	TÉCNICO SUPERIOR en Alojamiento.	TÉCNICO SUPERIOR en Gestión de Alojamientos Turístico.	HOTS01
<i>Módulo profesional superado</i>		<i>Módulo profesional convalidado</i>	
Recepción y atención al cliente.		0176. Recepción y reservas.	
		0177. Recursos humanos en el alojamiento.	
		0172. Protocolo y relaciones públicas.	
Regiduría de pisos.		0175. Gestión del departamento de pisos.	
Organización y control del alojamiento.		0174. Dirección de alojamientos turísticos.	



24	Familia: HOSTELERÍA Y TURISMO		HOT
Catálogo LOGSE		Catálogo LOE	
Comercialización de productos y servicios turísticos.		0173. Marketing turístico.	
		0171. Estructura del mercado turístico.	
Primer idioma extranjero		0179. Inglés.	
Segundo idioma extranjero.		Segundo idioma extranjero.	
Formación y orientación laboral.		0182. Formación y orientación laboral.	
Formación en centros de trabajo.		0184. Formación en centros de trabajo.	



ANEXO II

RECONOCIMIENTO DE CONVALIDACIONES ENTRE ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA LEY 1/1990 (LOGSE) Y DE LA LEY 2/2006 (LOE)

D. Director del Instituto de Educación Secundaria ... de ... (Madrid), de acuerdo con la documentación académica que consta en el expediente académico del alumno ..., hace constar que dicho alumno tiene superados los siguientes módulos profesionales del ciclo formativo correspondiente al título de (1) ... aprobado por el Real Decreto (2) ... (BOE ...):

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Consecuentemente con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto (3) ... (BOE ...) que establece el nuevo título de (4) ..., resuelvo convalidarle los siguientes módulos profesionales de dicho título:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

..... a de de 20

(1) Denominación del título regulado por la LOGSE.
(2) Número y fecha de publicación en Boletín Oficial del Estado del Real Decreto que establece el título LOGSE.
(3) Número y fecha de publicación en Boletín Oficial del Estado del Real Decreto que establece el título LOE de que se trate.
(4) Denominación completa del título regulado por la LOE.